



Madrid, 19 de abril de 2002

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias y en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1370/2000, de 19 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Que han presentado su dimisión, con efectividad en este mismo día, los Consejeros D. Alberto Cortina de Alcocer y D. Isidro Fernández Barreiro.

~~José Luis del Valle Pérez~~
Consejero-Secretario General